

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes; Fuera, trimestre; extranjero, semestre; Número suelto; Número atrasado.

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomás Pérez, 10 Teléfono número 111 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primer plana, línea; En segunda plana, o entre noticias; En tercera plana; En cuarta plana y comunicados; Esquelas desde 10 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

VIDA ESPAÑOLA

El descanso al séptimo día

Con motivo del descanso dominical de los periódicos, hemos vuelto los periodistas a poner de actualidad el tema. Y así, como al margen de la discusión, así como a modo de llamada fuera del texto, «El Debate» ha publicado un telegrama de Londres, en el que se decía que por venir juntos a tres fiestas religiosas tradicionales, en Inglaterra dejarían de publicarse durante tres días seguidos los periódicos. Y así ha sido.

No se sabe que los ciudadanos ingleses hayan enfermado de inquietud, por estar durante ese tiempo «incomunicados con el mundo». Ni que la producción inglesa haya sufrido perjuicio ni merma, por estar paradas tres días las fábricas.

Ha referido el señor obispo de Calahorra la impresión gratísima que le produjo durante la permanencia en los Estados Unidos observar cómo se guardan las fiestas en los países protestantes. Y el contraste de esta conducta, con la inobservancia, harto extendida en los países católicos.

Con evidente daño para el trabajo y para la producción de éstos, porque es un hecho, que los pueblos protestantes—Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, por ejemplo—donde se descansa el domingo y se paraliza el tráfico de modo casi absoluto, da la casualidad que son los que van a la cabeza de la industria y del comercio universales. Trabajan un día menos y ganan millones de veces más. Y han llenado el mundo de los «marchamos» que son populares; «Made in Germany», «Made in England», «Made in U. E. A.»

Sin que sea necesario aducir tal ejemplo de fuera sur que sea contemporáneo, porque basta comparar el desarrollo industrial de la España actual con la prosperidad de las industrias españolas de nuestro pasado, cuando los gremios eran asociaciones al par religiosas y profesionales, y como el día del domingo, se guardaban todas, absolutamente todas, las fiestas de la Iglesia. Tenía entonces España una serie de industrias y un núcleo de artesanos y artesanos, como no los tiene hoy, y ahí está su obra perenne para orgullo de propios, envidia de extraños y codicia de anticuarios.

La relajación del sentimiento religioso, el trabajo, como una de tantas consecuencias, la violación del precepto dominical. Y el resultado de ello ha sido al fin, que la fiesta del domingo, que no quiso guardar, ha venido a guardarse por imposición de la organización obrerista, y el precepto religioso ha sido sustituido para muchos, por la ley civil, dictada a

Hoy las ciencias adelantan

Emisiones desde un aeroplano

Acaba de tener lugar en Alemania, con el más completo éxito, el primer experimento de radiodifusión desde el aire llevado a cabo en el mundo. Es un aparato de triple motor tipo Junkers, construido enteramente de metal, se instaló en una estación emisora desde la cual fué ejecutado en pleno vuelo un programa (compuesto de recitados y piezas de música) que las estaciones emisoras terrestres, sobre las cuales voló el aeroplano, se encargaron de transmitir al público

titulo de «conquista social». Sin que hasta el presente haya logrado abrirse paso, la aspiración laica del «descanso semanal», fruto de la tendencia sectaria, que admite y se somete a todo, con tal de no acatar los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia.

A nadie se oculta la necesidad del descanso al séptimo día, necesidad en que la ciencia humana reconoce la sabiduría divina; pero no se trata del descanso del músculo solamente; porqu entre cristianos, la fiesta del domingo significa la obediencia a lo instituido por la Iglesia Católica, y dentro de ella, el deber de consagrar el día santificado al culto a Dios.

El descanso por tanto debe ser el domingo, y es reprochable toda tendencia a desobedecer el precepto religioso, que por lo que respecta a la prensa católica, se ha guardado siempre, y cuando no, ha sido obteniendo previamente la licencia eclesiástica.

Claro está, que el descanso del domingo, debe estar inspirado en el sentimiento religioso, para dar reposo al cuerpo y serenidad al espíritu; y así, lo necesario es, restaurar en el pueblo el concepto de la fiesta, que no debe tomarse como ocasión para el vicio y libertinaje.

En la última M. moría del fiscal del Tribunal Supremo, hacia constar el Sr. Crehuet, que allí donde el sentimiento religioso se ha relajado, los trabajadores son víctimas de la extensión del vicio de embriaguez, que algunos fiscales proponen reprimir extendiendo la ley del descanso a los establecimientos de bebidas, mientras en provincias como Alava, donde el domingo se santifica y las gentes buscan el reposo físico y moral en el templo, la delincuencia acusa un descenso progresivo, que aparta de los demás a la comarca alavesa.

Fisiológicamente, el descanso dominical se impone. Es ley divina en primer término, pero además de ley divina y ahora humana, es ley natural que obedece a la fragilidad de la humana naturaleza. El hombre tiene que descansar para reponer sus fuerzas del agotamiento del trabajo. Pero este descanso, no lo será, si la ausencia de la labor se traduce en dilapidar salud y bienes. Por lo cual, la fiesta del domingo, ha de ser eminentemente religiosa, influida por ese sentimiento, que por otra parte basta para, para que el día del Señor sea guardado como corresponde, espontáneamente, dando reposo al miembro fatigado y siendo fuente de serenidad para el pensamiento, y mansañal por tanto de salud espiritual y corporal.

A. DE MIRABAL

radioyente. La energía eléctrica necesaria para el aparato emisor construido al efecto en los talleres de la Sociedad Telefunken, procedía de un doble generador movido por una hélice especial, dispositivo que permite prescindir de los acumuladores. La emisión se efectuó a la longitud de onda corriente para la aviación (900 m.), y las diversas estaciones terrestres operaron la transformación correspondiente a las ondas respectivas, sin perjuicio alguno para la fuerza y claridad de la retransmisión. El alcance de la estación aérea fué estimado en unos 200 kilómetros, pero la correspondencia recibida demuestra que muchos «amateurs» consiguieron oír a distancia de más de

500 kilómetros. Durante la emisión el aparato voló a unos 400 metros de altura y 180 kilómetros por hora de velocidad y para la recepción de las estaciones terrestre retransmisoras bastó un simple aparato de cuatro lámparas.

Este feliz experimento de radiodifusión aérea al cual seguirán otros en mayor escala, sirvió especialmente para poner de manifiesto el valor de la telefonía inalámbrica como medio para aumentar la seguridad de la aviación. Con la radiotelefonía la atención del piloto o de mecánico no se ve distraída de su principal misión, como

ocurre cuando la comunicación entre el avión y la tierra se opera por medio de un aparato telegráfico Morse.

Inspección provincial de Sanidad

Se advierte a los médicos que ejercen en la Capital la obligación de remitir diariamente a la Inspección provincial de Sanidad un parte detallado de los casos de gripe epidémica que visiten, indicando, además, la forma clínica que revisten y la gravedad y complicaciones que se presenten.

ECONOMIA Y POLITICA

Crónica financiera de Madrid

En el aspecto internacional el pasado año 1926 ha sido para Europa de excepcional importancia, por haberse iniciado en él, a pesar de las crisis y dificultades que con abundancia se han ofrecido en su transcurso, el verdadero camino que ha de traer consigo la verdadera normalidad al viejo continente.

Briand, Chamberlain, Stressemann, a los que se ha concedido la suprema distinción del premio Nobel de la Paz, como merecido galardón a sus esfuerzos, han sido los directores de la política europea en esta era de colaboración político económica, que, iniciada en Locarno, ha ido desarrollándose en sucesivas etapas al calor de las conversaciones de Hohnly y Ginebra.

Como resumen del año 1926 puede decirse que parece haberse desarrollado en Europa la conciencia del deber para con los demás en el mismo grado, por lo menos, que el deber para uno mismo, lo que hace esperar para el entrante año 1927 el resurgimiento de una definitiva era de paz y concordia, con lo cual la convalecencia económica de Europa ha de acelerarse, el saneamiento de Hacienda averiguada ha de progresar, y de todo ello hemos de obtener los beneficios reflejos que se deducen de la interdependencia y solidaridad económicas de los diferentes países.

Refiriéndonos a la política interior española, también se presenta con esperanza halagüeña, fielmente reflejadas en las notas oficiales referentes al avance de liquidación del segundo semestre de 1926 y el resumen del presupuesto anual del corriente año.

El presupuesto semestral registra un alza en la recaudación de los tributos propiamente dichos, equivalente a 150 millones de pesetas anuales, quedando ese aumento en 100 millones efectivos, deducida la baja de la renta de Aduanas que obedece a causas circunstanciales. A la vez, los gastos se han conservado dentro de los límites presupuestados, y aun la misma corrupeia endémica de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios han registrado importante descenso con relación al presupuesto anterior, como asimismo los créditos para Marruecos.

Estas mismas sanas corrientes son reflejadas con notable avance para el presupuesto del año actual, que es presentado con un déficit inicial que en el peor de los casos podrá llegar a 200 millones de pesetas, compensadas todas las ampliaciones posibles de créditos y los indispensables créditos extraordinarios propiamente dichos.

Y si todo, si los presupuestos de 1927 liquidan como era de esperar,

con un solo déficit de 200 millones, es de apreciar el enorme avance en el camino de la normalidad, que significa que el déficit de 1.100 millones registrado en 1921, como punto álgido de nuestra perturbación financiera, haya disminuido 900 millones en plazo de seis años, y 700 millones en sólo cuatro años.

Los presupuestos de 1928 serán positivamente los iniciales de la nivelación y el superavit, con sólo que mantengan los ingresos la progresión registrada en 1926, y señalen los gastos la modesta reducción de 50 millones de pesetas, y aun sin esto mismo, porque «abrigamos la creencia, así es de esperar, que, sin tocarse siquiera resortes extraordinarios, la depuración administrativa de la Hacienda y la simple progresión automática de la recaudación, podrá dar de sí en 1928 esos 200 millones de pesetas del déficit máximo probable del presupuesto de 1927.

Es plausible, a este efecto, que se vaya restringiendo grandemente el número de créditos ampliables del presupuesto de gastos, que se suprimen en más de cincuenta para el presupuesto del año actual, pues ese es el único camino de una política financiera seria, siendo de anotar a este efecto que ya el presupuesto semestral pasado registre una baja de cerca de los 100 millones de pesetas en el presupuesto anual, que es la cifra aproximada en que aperecen el aumento los gastos de 1927, debido a que, en esa misma corriente de plausible sinceridad, para que los servicios resulten suficientemente dotados, se han sumado a las consignaciones ordinarias la parte correspondiente a las ampliaciones y créditos extraordinarios, lo cual no implica de hecho aumento alguno, sino un simple cambio de nombre, más adoptado a la realidad.

Finalmente, en la «Gaceta» ya el impuesto sobre rentas y ganancias, que supona una modificación tributaria esencialísima, casi revolucionaria podría decirse, no es de presumir que en orden a la tributación se acometan otras reformas, y eso en el caso más favorable, ha de exigir todo el año 1927 para su elaboración y planteamiento.

En definitiva España cuenta con un Gobierno estable y fuerte que asegura con los medios excepcionales de que dispone, la paz pública. A la paz de fronteras alieras se une la de fronteras dentro, y esto ha de ser estimulante del país productor para incorporar capitales a la actividad económica y que esta sea mas intensa y provechosa.

J. G. Aguirre Ceballos.

Redactor-Jefe de EL FINANCIERO Madrid- 0-1-927.



El Cardenal O'Connell, Arzobispo de Boston, ha recibido con motivo de su cumpleaños medio millón de dólares, como regalo de los católicos de su archidiócesis. Dicha cantidad la destinará el ilustre Prelado a obras de caridad.

También por aquí corren vientos favorables a la cristiana caridad.

El comerciante Serafín Boiras, que falleció en Valencia, hace unos días, ha dejado dos millones de pesetas para la construcción de una nueva iglesia.

Y hasta cuando juega la gente a la lotería se acuerda de los pobres; como se desprende del siguiente telegrama que cortamos de la prensa de Zaragoza:

«La dueña de la Administración de Lotería en la que se despachó el cuarto premio del sorteo de Navidad ha enviado, en nombre de quien ha

participado de la suerte, un donativo de 500 pesetas que él encarga al alcalde lo distribuya entre los pobres».

La Gaceta del Norte, de Bilbao, dió a primero de año cuenta de este hecho singular:

El 4 del pasado diciembre, en un momento determinado, lanzados de varias partes de la ciudad, subían quinientos globos echando cohetes y soltando el propio tiempo papelitos verdes, blancos y rojos, que decían: «¡Adelante! ¡Boycott!»

Era un ardid de la Liga de defensa religiosa, un grito de valentía, un medio ingenioso de comunicarse con el público esquivando el alcance de la acción perseguidora...

¡La gracia que debieron hacer los papelitos al caer sobre las azoteas del palacio presidencial!...

EL BACHILLER TIJERAS.

OPOSICIONES

Próximas convocatorias para el CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y BANCO DE ESPAÑA Plazas con 3 000 pesetas. Se exige título. Edad, 16 años.

Preparación teórica y eminentemente práctica por los señores DE BLAS, Jefe de Negociado del Cuerpo pericial de Contabilidad y LABORDA, Liquidador de Utilidades. Clases prácticas de CÁLCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE.

NOTICIAS CORTAS

Boletín Internacional

BERLIN.—Las negociaciones para la firma del Tratado comercial con Francia, fijadas para mediados del mes actual, han sido aplazadas para dar tiempo a Alemania a estudiar el nuevo Arancel francés, base de dichas negociaciones, y ha sido prorrogado el «modus vivendi», que finaliza el día 21 del próximo febrero.

VIENA.—La antigua ciudadela militar de Praga ha sido destruida por el fuego. Las llamas se han propagado a las casas vecinas y han causado grandes destrozos. La ciudadela estaba desmantelada, y no tenía ya ninguna atribución militar.

OSLO.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley derogando las disposiciones concernientes a la prohibición de la venta y consumo de bebidas alcohólicas, de conformidad con los resultados del reciente «referendum».

NUVA YORK.—Ha celebrado una reunión el Comité constituido bajo la presidencia del ex-embajador norteamericano en Madrid Sr. Moore, con objeto de levantar un monumento a Colón en el puerto de Palos.

Se ha acordado recudar los fondos necesarios para la erección del monumento mediante suscripción pública entre norteamericanos, y levantar bajo la dirección de arquitectos también norteamericanos.

El Sr. Moore espera que la inauguración del monumento, que se calcula para el año próximo, resulte-

rá un acontecimiento internacional, al que asistirán nutridas representaciones de todos los países americanos.

El Comité ha comunicado sus propósitos a los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, quienes han dado su aprobación a la idea.

Remitido

El «alistamiento» en la Ley de Quintas

El primer paso que se da para el arreglo de las quintas es el del alistamiento. Manda la Ley que los mozos que cumplan 21 años en el transcurso del año sean alistados en el Ayuntamiento o del pueblo donde residen sus padres, abuelos o tutores, en el del pueblo natal, si es que vive en diferente pueblo, y también en el de su residencia, si es distinto de los otros dos. Si bien el mozo puede estar alistado en dos o tres Ayuntamientos, manda la Ley que sólo quede alistado en uno, previa inteligencia y aviso de los señores Secretarios; pero en el caso de que se estableciere competencia entre ellos, tiene la preferencia el Ayuntamiento donde residen sus padres, abuelos o tutores, a no ser que el mozo esté fuera de la Patria potestad, pues en este caso tiene la preferencia el Ayuntamiento del pueblo donde reside el interesado.

No estamos en el caso ni nosotros autorizados para discutir el artículo 96 de la Ley que manda esto, y la obligación de todo buen súbdito es la de obedecer; sin embargo, confesamos ingenuamente que no comprendemos el alcance y conveniencia de dicho artículo. La finalidad de la Ley, en el caso que nos ocupa, debe ser asegurar del mejor modo posible que todos los que cumplan los 21 años queden alistados y hagan el servicio militar; ¿cómo, preguntamos, se puede hacer esto mejor, sino en el pueblo donde reside el mozo? Sólo en el caso en que se ignorase su paradero o estuviese en el Extranjero, comprendemos en el que se diera la preferencia al pueblo donde residen sus padres, abuelos o tutores, que son los únicos, quizá que podrán responder por el interesado.

Se da ahora el caso curioso de

que un mozo quiere quedar alistado en el pueblo donde reside, por afidura Capital de Provincia, en donde se halla la Caja de Recluta y todas las demás oficinas, que entienden en asuntos de quintas, y sólo porque se opone el señor Secretario de un pueblo, a veces de poca importancia, no lo puede conseguir, a pesar de haberlo pedido en atenta carta a dicho señor Secretario el mismo interesado, sus padres y otras personalidades. Esta manera de proceder de algunos señores Secretarios, muy pocos por fortuna en número, no la comprendemos; por que si se les siguiera algún perjuicio o por lo menos hubiera en ello alguna ventaja, se comprende este modo de proceder; pero no habiendo nada de esto, y cumpliéndose la Ley, como se cumple, con quedar alistado en el pueblo de su residencia, repetimos que no comprendemos tal modo de proceder.

El caso a que aludimos en el párrafo anterior, nos ha ocurrido en la Provincia de Palencia y también en la de Avila, que desearíamos llegase a conocimiento del público en general y de las mismas autoridades también. Nosotros tenemos mucho interés en que todos nuestros jóvenes religiosos, obligados al servicio militar, sean y queden alistados en Avila, en donde tenemos la Caja de Recluta, la Junta de Revisión y Clasificación y todas las demás oficinas que entienden en el asunto de los reclutas; por que se trata de un Colegio, en el que se están educando más de cien jóvenes, para después marchar a las Misiones que la Orden Dominicana tiene establecidas en el Extremo Oriente: China, Japón, Tunkin, Formosa, e Islas Filipinas. Tenemos necesidad de pedir prórogas para el traslado para dichos países, para pasar la revista anual y otras cosas, para que, sin faltar en lo más mínimo a la Ley, puedan marchar a desempeñar su misión.

En la conciencia de todos está que los empleados o representantes de la autoridad con los primeros en observar y hacer que se observe todo lo mandado por la Ley; pero creemos que al mismo tiempo deben facilitar por todos los medios posibles el cumplimiento de la misma.

A nosotros nos es más fácil por todos los conceptos el que nuestros jóvenes religiosos queden alistados en Avila, en donde podemos cumplir mejor todo lo mandado por la Ley referente a quintas y referente también a los religiosos que tienen concedidos territorios en Misiones, en donde pueden hacer el servicio activo militar. Por otra parte a los Ayuntamientos les debe tener sin cuidado el que se alistan en esta o en la otra parte, con tal que les conste que en realidad quedan alistados; menos trabajo es lo que tienen, pues con borrarlo de sus listas y comunicarlo al otro Ayuntamiento, están listos.

Al escribir estas líneas no nos ha movido el deseo de molestar a nadie en lo más mínimo, sino más bien el deseo de que sea conocido por todos el modo de proceder de algunos señores Secretarios de Ayuntamiento, y cuán fácil les es, sin faltar a la Ley, el favorecer al que en buenas formas pide un favor, quedando ellos a su vez también favorecidos.

Un suscriptor

EL DIARIO en la provincia

EL BARRACO

Notas de actualidad

¿Recuerda el lector las notas anteriores publicadas en EL DIARIO del día 3? y tan simpático susurro? Ahora todo se ha trocado en fuerte huracán. ¡Mal haya con las atmósferas sociales tan delicadas!

Ahora todo aquel susurro se ha trocado en unas acacias de bola. ¡Vaya sombra la de esas acacias! digo la de D. Gustavo. ¡Cállese, cállese, D. Gustavo, mire que no está el horno para bollos, o mejor, mire que en este pueblo no le comprenden o no quieren comprenderle! Cada alcalde manda en su afilto!

Además que esas bromas son pesadas... si pesadas en los cafés públicos y... vamos que no hacen gracia a los señores de arriba. ¡Y no le arien do la ganancia, D. Gustavo, el día que le coja cuesta abajo! ¡Va usted al lugar de... los tormentos!

Aunque diga usted las verdades y tenga más razón que un santo, ¡Bueno, bueno! Pero no sea usted tan soberbio, D. Gustavo! Ignora acaso que en este pueblo hay... unas horcas caudinas? ¡Ojo, ojo!

Escriba si D. Gustavo; pero sólo crónicas de funcoles, artículos en comiláticos o cosas así. Pero mire usted que meterse con los que y con lo que se ha metido! Eso es no conocer el terreno que pisa. Pero no sabe usted que aquí hay personas que creen poderse ellas colar de rondón en todo y en todos los sitios y en cambio con ellos no hay que meterse? ¡Es usted un pelmazol!

Y por hoy termino felicitándole a usted el Nuevo Año en nombre de todo el pueblo.

D. Elias.

Barraco 6 enero 1927.

ARTURO CANALES

Estarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Castelar, 3.

Ecós de sociedad

De Astorga llegó ayer a nuestra ciudad el reputado doctor en Medicina D. Julio Matiró pariente de nuestro querido amigo el inspector de Policía D. Camilo Gavilanes, para ver una hermana que tiene en las Reparadoras. Esta noche saldrá para su residencia.

Restablecido

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha aquejado nuestro estimado amigo el ilustrado catódrico de este Instituto D. José Bayo. Mucho lo celebramos.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid kiosco de EL DIARIO Calle de Alcalá, frente a las Calaveras.

Sucesos en la provincia

AVEINTE

Un robo de ropas

La Guardia civil prestó su colaboración al J. gado municipal de éste, con motivo del robo llevado a cabo en la casa de la vecina de Morafuella Nicolasa Gómez Gutiérrez. No pudo esta prender la fecha en que se cometera por hallarse la casa deshabitada

Por fin de temporada rebaja sobre los precios marcados el 20 por 100 en género de punto inglés y afelpado, lanas y abrigos de niños de la acreditada casa de

Pablo S. Segundo

por residir su dueña en el citado pueblo desde el mes de diciembre último; al presentarse ayer se encontró con la puerta entreabierta, sin señales de violencia y el arca donde tenía las ropas abierto, con las amillas del cerrojo destrozadas.

En las afueras del pueblo ha sido hallado por un obrero de la vía férrea que lo entregó el jefe de la Estación, un lio de ropas conteniendo varias prendas, que reconoció la Nic lasa por suyas. Además de las halladas le faltan otras muchas que hasta la hora presente se ignora donde están y quienes puedan ser los autores del robo.

LISTON de entarimar de pulgada a 4,50 pesetas metro cuadrado. Disponer de momento de 1 000 metros.

Maderas Encinar Avila

Intereses provinciales

El ferrocarril del Tietar

Mañana viernes, se trasladará el Excmo. Sr. Gobernador civil D. Emilio Gámir, a Arenas de San Pedro, acompañado del Delegado gubernativo de la provincia Sr. Rivera, donde previamente citados por dicha superior autoridad concurrirán representaciones de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril del Valle del Tietar. Allí harán entrega al Sr. Gobernador de las actas en que conste las aportaciones con que concurrirán a su presencia serán entregadas por dicha autoridad al Excmo. Sr. General Avilés, jefe del servicio de ferrocarriles militares, que con un interés digno de todo encomio se trasladará también a la citada Villa para coincidir y concurrir a la conferencia.

Esperamos que dada la significación de la reunión y la importancia que para el desarrollo, progreso y vida de los pueblos tiene esa obra, no han de escatimar sacrificio alguno ya que el Sr. Gobernador con ese celo y actividad y el sincero amor que a la provincia profesa, no escatima sacrificio alguno y encuentra una decidida ayuda y apoyo en el Sr. General Avilés, uean coronados sus esfuerzos con el principio de los trabajos dentro de la provincia en el mes próximo.

Se arrienda

en la calle del Carmen, número 11, un principal, con o sin jardín. Razón, en el principal izquierda.

Cosas raras

Un recaudador implacable

Las cosas raras siempre vienen de Norteamérica. Y para nosotros nada puede haber tan raro como un buen sistema recaudatorio de impuestos, aun cuando alguna vez incurra en notoria exagración.

Un diario americano refiere el siguiente suceso ocurrido en Atlantic City. El banquero de aquella localidad, Mr. Riddle, se presentó a la Junta de Recaudadores de Contribuciones, pues en su concepto le habían cobrado con exceso. El asesor de la Junta, Walter J. Mc. Devitt, empezó a discutir con él, y he aquí que en medio de la discusión y cuando los dos contendientes empezaban a insultarse, la dentadura del desventurado banquero cayó sobre la mesa; instantáneamente el doctor Francis B. Powell, un dentista consejero de la Junta que se hallaba presente se posesionó de ella y exclamó: «Señores, estos dientes que llamamos fal-

ses, son buenos y valen dos mil dólares! Treinta dólares y cincuenta y ocho centavos de contribución—gritó el fueroso Mr. Devitt, dirigiéndose a su propietario.

Nuestro pobre banquero contestó: «No pueden ustedes cobrarme contribución más que por las propiedades radicadas en Atlantic City; yo vivo en Veintor City, y los dientes van conmigo.

«Nada, nada—le respondió genialmente Mc Devitt—usted cena solamente en su casa, de modo que usa su propiedad dental todos los días en Atlantic City a la hora del almuerzo, así es que, o se queda en ayunas o paga la contribución.

El infortunado banquero pagó, recogió sus dientes y se fué. Ya ven, ¡pobre hombre! le liquidaron a la americana... y diente por diente.

De Instrucción pública

Los maestros aprobados sin plaza

Centenares de maestros y maestras aprobados sin plaza en las oposiciones libres convocadas por Real orden de 16 de junio de 1925 han dirigido al ministro de Instrucción Pública una instancia, en que piden:

«Primero. Que se repartan en partes proporcionales las plazas sobrantes en las actuales oposiciones de maestros y maestras en todos los rectorados a los opositores aprobados fuera del número de plazas a proveer en su respectivo rectorado.

Segundo. Que con todos los aprobados y aprobadas sin colocación o plaza se forme una lista de mérito, a fin de que se vayan colocando detrás de los primeros a medida que vayan quedando vacantes, o ampliando éstas hasta el número total de los aprobados, sin tener que opositar otra vez, ya que han demostrado suficiencia, puesto que no es lógico que queden en igualdad de condiciones que los suspensos o reprobados.

Tercero. Que unos y otros del segundo escalafón con oposiciones aprobadas pasen al primer escalafón.

Cuarto. Que los que aún no han ingresado en la carrera, pero que aprobaron oposiciones, pasen a desempeñar plaza en propiedad, causando estado unos y otros en el escalafón de plenos derechos.»



Paris.—La Cámara ha elegido esta tarde presidente, después de tres votaciones, al diputado socialista Bouisson, por 244 votos, contra 186 que ha obtenido el exministro de la Guerra Sr. Maginot, candidato conservador.

En la segunda votación, el señor Maginot había obtenido 171 votos; el Sr. Bouisson 171, y 130 el diputado radical socialista Sr. Bouyssou. Terminada dicha segunda votación, el Sr. Bouyssou retiró su candidatura en favor del Sr. Bouisson.

Paris.—El Banco de Francia ha reanudado las compras de monedas de plata al precio de 0.33 francos por gramo de plata fina.

Ginebra.—El secretario general de la Sociedad de Naciones ha recibido un informe de la Comisión de los Estrechos acerca de la presencia de fuerzas navales soviéticas en el mar Negro. El informe indica que estas fuerzas se componen de un crucero, 54 submarinos, cuatro torpederos de primera clase, tres cañoneros, etc. El informe no hace referencia a las fuerzas aéreas.

Bruselas.—La Administración de Teléfonos ha puesto a la disposición del público un hilo telefónico directo con Italia.

Se ha fijado el precio de las comunicaciones por unidad de tres minutos de conversación en 65 francos belgas para Milán y Turin y en 70 francos para Génova.

Berlin.—La epidemia de gripe, que hace estragos en Alemania del Sur, ha hecho su aparición en Berlín. Más de 600 personas atacadas de la dolencia han sido admitidas hoy en los hospitales de la capital. Los casos mortales son todavía poco numerosos.

Calzados casi de balde

Saldo 3 000 pares de calzado a precios verdaderamente increíbles. Botas para caballero en boxcafi y dongola, desde 8 pesetas.

Zapatos para señora, varios modelos, en charol y boxcafi, desde 4 pesetas.

Nada de antigüedades, son los modelos de la temporada anterior que esta invierno tanta casa los realiza, por tener hechas grandes compras de modelos de gran fantasía para las próximas temporadas de primavera y verano.

No confundirse, «Calzados La Confianza» ZENDRERA 11 Frente a la casa de Banca de viuda de E. Paredizas AVILA.

Crónica local

Hemos recibido un artístico y precioso almanaque para el año 1927 que la Compañía D'Assurances Générales de Seguros contra incendios y accidentes, ha remitido a su nuevo subdirector en Avila y su provincia, nuestro querido amigo y compañero D. Antonio Lozano Esteve.

En un cheque de trenes hace días, perdió dinero y mulas Paco Mir; pero se dio Licor del Polo en las encías y... le han vuelto a salir.

La Junta Directiva de la Juventud Antoniana, ha recibido una preciosa canastilla, regalo de una persona devota de San Antonio que oculta su nombre; por nuestro conducto dicha Directiva le manifiesta su agradecimiento.

SE OFRECE ama de cria, primeriza. Razón: Cirilaco Senovilla. Arévalo.

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario, las misas que se celebran en San Vicente a las siete y media, ocho y media, nueve y nueve y media, mañana día 14, serán aplicadas por el alma de D. Nicolás Vicente Blasco.

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

El sereno de comercio de las calles de Reyes Católicos e Ibañeta por medio de las columnas de este DIARIO hace expresivas, las gracias a sus abonados que han contribuido al fin benéfico de la compra de una capa y demás prendas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 13 de enero de 1927

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Estado del cielo, etc. Data for January 13, 1927.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media hasta las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Delfina Ramos.

ANTES de comprar coches Ford. pedir precios al Garage España.

LA BOLSA

Cotización de, ayer 4 por 100 Interior.—Serie F, 67,15; E, 67,15 D, 67,15; C, 67,25; B, 67,25 A, 67,25; G y H, 67,25. 4 por 100 Exterior.—Series F, 80,55 E, 80,70 D, C, y B, 81,25; A, 82,50 4 por 100 Amortizable.—Series C, B, y A, 89,25. 5 por 100 Amortizable.—Series E, y D, 91,30; C, 91,25; B, y A, 91,60. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, y D, 90,25; C, 90,50; B, y A, 91. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,55; B, 102,20; (enero); A, 102,50. 1, 102,50; (febrero); A, 103,50. B, 103,40 (abril); A, 103,00; B, 102,60; (noviembre). A, 102,20; B, 102,20; (junio); A, 102,25; B, 102,25; (abril) cinco años.

Acciones.—Banco de España 627,00 Banco Central, 79 00; Tabacos 188 0 Explosivos, 344; Azucarera preferente contado, 94,50; fin corriente, 95,00 fin próximo, 95,25; Azucareras ordinarias, 00 00 fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado, 475 00. fin corriente, 473,50. fin próximo, 501,00; Nortes, contado, 498 00 fin corriente 497,50 fin próximo 501.

Concursos literarios

Premios de la grandeza de España a los escritores

La Diputación Permanente de la Grandeza de España ha convocado los concursos siguientes:

Concurso de 1928.—Se adjudicará el premio de 10.000 pesetas al mejor trabajo inédito histórico y arqueológico en lengua castellana acerca de uno o varios castillos situados en las regiones de España.

El plazo de presentación de los trabajos para este concurso termina el primero de febrero de 1928, y el fallo se dictará antes del 1 de mayo de dicho año.

Concurso de 1930.—Las obras inéditas, en español, que aspiren al premio de 10 000 pesetas de este concurso, versarán acerca de los virreynatos de Nueva España o del Perú.

El plazo de presentación de los trabajos para el mismo concluye en 1 de febrero de 1930 y el concurso quedará resuelto antes del 1 de mayo de dicho año.

Los concursantes habrán de dirigir sus trabajos con un lema al excelentísimo señor decano de la Grandeza, duque de Fernán-Núñez, calle de Santa Isabel, 42, y no sobre aparte cerrado y lacrado con el mismo lema se consignará el nombre del autor o autores y las señas de su domicilio.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD) Corazones de Sta. Teresa Premios en Londres y Roma

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS, featuring a bottle image and text describing its benefits for stomach ailments.

Nuestra información de última hora

Se establecen nuevas plantillas en Infantería, Reclutamiento y Reserva.— Información de Palacio y de los ministerios.— Noticias de Barcelona y de Africa.

Primera conferencia

Madrid, 4 tarde.

El «Diario Oficial»

Publica el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra una circular reglamentando las plantillas de Infantería, Reclutamiento y Reserva.

En la primera región quedan 381 individuos de clases; en la segunda 422; en la tercera, 379; en la cuarta, 340; en la quinta, 310; en la sexta, 373; en la séptima, 248 y en la octava, 313.

La plana mayor de la Caja de Reclutamiento se compondrá de un teniente coronel y dos comandantes en activo.

Otras plantillas se establecen y todas comenzarán a regir desde primero de febrero próximo.

Quedan suprimidas las planas mayores de los regimientos de Reserva.

De Palacio

El Matadero de Mérida

A las doce de esta mañana estuvieron en Palacio los vocales del Consejo de Administración del Matadero industrial de Mérida, por el que tanto interés ha demostrado Su Majestad el Rey.

El monarca ha tomado medio millón de pesetas en acciones del Matadero.

Despacho

Le tuvo esta mañana con el Rey en Palacio el vicepresidente del Consejo general Martínez Anido.

Audiencias

El Rey recibió esta mañana en audiencia al Nuncio de Su Santidad.

En los ministerios

El ministro de Gracia y Justicia

En el expreso de Andalucía regresó esta mañana a Madrid el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ponte.

El alcalde de Mieres

Al ministro de Gracia y Justicia le visitó hoy el alcalde de Mieres para pedirle una subvención con destino a las escuelas profesional y de trabajo.

Conferencia

En la Dirección de Colonias conferenciaron largamente los generales Castro Girona y Gómez Jordana.

El Comité Sedero

Han terminado esta mañana las sesiones del Comité Sedero.

Se ha aprobado las orientaciones fijadas por el Real decreto de octubre último.

Firma de Estado

Se ha firmado una combinación diplomática y hablando de ella con los

periodistas, el Sr. Yanguas, hizo muchos elogios de los señores Soler Guardiola y Espinosa de los Monteros.

La firma comprende una concesión de la gran Cruz de Carlos III.

Disponiendo quede disponible don Luis Villar.

Nombrando para varias embajadas, entre ellas de Muni a D. Francisco Caballero, de Roma a D. Joaquín Guvalde, de Berlín al Sr. Espinosa de los Monteros y al Sr. Soler y Guardiola.

Queda en situación de disponible del Ministerio el Sr. Aguirre de Cácer.

En Gobernación

Se han firmado varios decretos de trámite del Ministerio de la Gobernación.

La «Gaceta»

Decretos

Publica la «Gaceta» de hoy las disposiciones siguientes:

Real orden disponiendo se publique y rija en todas las Aduanas de la Península e islas Baleares, para el año actual, el repertorio que se inserta en los aranceles de Aduanas.

Nombrando para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Arzúa a D. Manuel Lois Vidal, secretario judicial excedente y para la Secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Tortosa a D. Juan Angel Mur Ainsa secretario judicial de La Almonia de Doña Godina.

Disponiendo que por la Junta de Cancelación de Quebrantos se abone a la Compañía Trasatlántica la cantidad de 845 459 76 pesetas por importe de los quebrantos sufridos en los transportes realizados de tropas americanas desde Francia a Nueva York, que tuvieron lugar en el mes de abril de 1919

Determinando en 3.000 pesetas la fianza que deben prestar los depositarios pagadores de las Subdelegaciones de Hacienda.

Nombrando una Comisión integrada por los funcionarios que se mencionan, para que a la mayor brevedad formulen la propuesta de los que, en unión de los que constituyen la referida Comisión, realicen los trabajos a que se refiere la Real orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros de noviembre último

Real orden para abonar a la compañía Trasatlántica 845 000 pesetas que sancionaron los transportes de tropas americanas entre Francia y Nueva York.

Anuncio

Se venden dos mulas de labor de cinco años, a elegir entre varias, a prueba pa a el servicio de agricultura.

Para precio y condiciones, con su dueño Marcelino Gil, en Muñoz de Peco.

Segunda conferencia

Madrid, 6 tarde.

La epidemia grippal

No ha mejorado

A pesar de los optimismos oficiales respecto a la difusión de la epidemia grippal, es lo cierto que ésta no disminuye.

Por el contrario su propagación es más intensa y lo demuestran las cifras de mortalidad que el término medio era de 65 por día y hoy es de 110.

Las noticias recibidas de provincias acusan progresión en el número de casos, si bien la mayoría son benignos.

Barcelona

Por agredir a un agente

En los calabozos del Juzgado ha ingresado una mujer llamada Teresa Aral que agredió en la Ronda de San Pablo a un agente de la autoridad.

Se cree que se trata de una perturbada.

Las subsistencias

El gobernador civil ha dado orden restableciendo la matanza de reses de cerdo.

También ha autorizado se fije en 65 pesetas el precio de los 100 kilos de harina panificable.

En el teatro Cómico

La policía ha practicado investigaciones por haberse denunciado que en el teatro Cómico las artistas, después de las representaciones públicas, dan otras privadas con trajes que ofenden al pudor y a la moral.

Los toneleros

Esta mañana salieron para Villafranca el delegado regional del Trabajo, Sr. Pérez Casañas, con el fin de ponerse al habla con patronos y obreros toneleros y buscar una corriente de armonía entre ellos evitando el planteamiento de conflictos.

Los comités paritarios

A 105 se eleva el número de Comités paritarios solicitado por la Delegación regional del Trabajo de Barcelona.

Han sido remitidas al Ministerio de Trabajo 45 peticiones para la constitución y 60 están pendientes de resolución.

De Africa

Aviones a Axdir

Salieron esta mañana para Axdir dos aviones.

Inauguración

Se ha inaugurado el teléfono que pone en comunicación el zoco de Tetaman.

Víctimas del 21

En excavaciones han sido encontrados varios cadáveres de víctimas del año 1921.

Se ha dispuesto sean traídos a la plaza para hacerles un entierro digno.

Inspección de viviendas

Se efectuó una inspección de viviendas, encontrándose en algunas armas.

Sus dueños han sido multados.

El torreón de las Cabras

Han proseguido los trabajos de descombro del torreón de las Cabras percibiéndose un olor nauseabundo de los cadáveres que se hallan apilados entre los restos del torreón

Reparto de ropas

En el palacio de los Duques de Guisa ha tenido lugar el acto de reparto de ropas a los pobres.

Bombardeo

Las escuadrilla de aviación han bombardeado hoy varios poblados.

Méjico

Protestas

El Comité hispano americano, constituido para estrechar las relaciones de España y las repúblicas americanas, ha resuelto que se pongan dificultades a la circulación de productos de los Estados Unidos como protesta por su intervención.

El furor de Calles

El presidente Calles ha extremado su furor disponiendo que cinco rebeldes fuesen ahorcados y después suspendido cada uno de un árbol.

Su persecución religiosa es cada vez mayor y no perdona medio para hacer víctima de sus furios a sacerdotes y religiosos.

Pamplona

Los sucesos de Vera

Esta mañana ha continuado en la cárcel el consejo de Guerra contra los procesados por los sucesos de Vera de Bidasoa.

Informaron los abogados de los procesados.

FIDES

Mercado

CEREALES Y HARINAS

Barco II

Trigo a 21'00 pesetas fanega.
Centeno 14 pesetas.
Cebada 13 pesetas.
Algarrobas 14'50 pesetas.
Garbanzos de 40 a 80 pesetas, según tamaño.
Alubias de 45 a 85.
Patatas a 2'00 arroba.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3, Vallespín, 3 Avila

AVILA.—Imprenta de Sancho y Pérez

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, 6

†
CUARTO ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DE LA SEÑORA
Doña Faustina Jiménez Núñez
de Blázquez
Que falleció en Muñana el día 16 de enero de 1923
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su desconsolado esposo don Pedro Blázquez Jiménez; hermana doña Victoria, sobrina doña María Narrillos, demás sobrinos y familia.
Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios por lo que recibirán especial favor.
Las misas que se celebren en las Iglesias de Muñana, Miracillo, Piedernillos y Balbarda el día 15 del corriente a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la diócesis tiene concedidos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

De la Región

SALAMANCA

Estación de Fitopatología forestal

Por Real decreto se ha creado una estación de Fitopatología forestal, con laboratorio, en esta ciudad, con carácter regional, que abarcará además de esta provincia las de Zamora, Cáceres, Badajoz y Ciudad Real.

Llegada de Flota

Para ultimar interesantes asuntos particulares ha llegado a esta ciudad el tenor aragorés Miguel Flota.

Parece que ahora va en serio lo de la boda.

Se detiene a un pordiosero por robar prendas de vestir

En el puesto de la Guardia civil del pueblo de Salvatierra, se tuvo noticia que en la noche del día 10 y a eso de las veintidós horas, merodeaba por esta localidad un pordiosero.

Sin pérdida de tiempo los guardias del benemérito instituto salieron en su busca, encontrándolo rápidamente.

Se le interrogó y reconoció el petate que llevaba, y en el cual se hallaron tres camisas nuevas, listadas, que manifestó habla hurtado hacia tres semanas, en el pueblo de Caballeros (Avila), cuando se encontraba tendidas en la pared del cementerio para secarse. Ignoraba cuál fuese el dueño de las mismas, que después se averiguó era un tal Benigno Domínguez Jiménez, de treinta y cuatro años de edad, de estado soltero y vecino de Barco de Avila.

El mendigo, en unión de las prendas y de 6,09 pesetas que también le fueron halladas, quedó a disposición del Juez municipal.

SANTANDER

Dimite el alcalde de Santander

Con motivo del expediente iniciado por supuestas irregularidades en el cementerio de Ciriego, y ante la votación favorable de la mayoría del pleno en favor de los encartados, presentó la dimisión del cargo el alcalde Sr. Vega Lamera. También dimisionaron el teniente de alcalde señor Solís y el concejal señor Quintela.

El Pleno, después de la votación, concedió un voto de confianza al alcalde, y se cree que el asunto de la dimisión quedará favorablemente resuelto.

ZAMORA

Batalla campal entre gitanos

En Toro, cuando se hallaban en un «bar», rieron dos partidas de gitanos, salieron a la calle desafiados y se cruzaron muchos disparos, alarmando al vecindario.

Resultó herido uno de los reñidores. La Guardia civil detuvo a muchos gitanos.

Estudio

Una comisión del Ayuntamiento de Salamanca, se encuentra en esta población estudiando las obras de pavimentación que en la actualidad se están realizando, por si de su examen conviniera ejecutarlas en la capital.

SEGOVIA

Pensiones a Maestros

La Comisión provincial permanente ha acordado sacar a concurso entre maestros nacionales de la provincia y en el más breve plazo posible, dos pensiones para que los agraciados con ellas amplíen sus estudios durante tres meses, recorriendo los centros de enseñanza primaria de España. Cada pensión tiene asignada la cantidad de 1.500 pesetas.

También acordó la misma Comisión anunciar otro concurso para otorgar por primera vez dos pensiones o becas de 1.500 pesetas cada una a los maestros nacionales que deseen visitar durante tres meses las escuelas del extranjero.

PALENCIA

Expulsión de gitanos

Cumpliendo órdenes de las Jefaturas de Vigilancia y Seguridad, los agentes de la policía gubernativa han dado una batida a la gente maleante y como consecuencia de ella han sido expulsados de la capital todos los gitanos que no se hallaban empadronados como vecinos de nuestra población.

Los expulsados fueron numerosos.

PEÑARANDA

Ha muerto el Alcalde

El popular alcalde de Peñaranda de Bracamonte D. Antonio Alvarez Cebrión querido y respetado por todos los peñarandinos, ha muerto cuando la vida era para él risueña y alegre en su hogar pladoso y lleno de cariño.

Hace cuarenta y tres días que traidora enfermedad le acometió por trancó en el lecho, privándole de la palabra sin poder comunicar a los suyos las angustias de la dolencia y los sentimientos y afectos que atoraba su alma para los seres queridos y para su pueblo.

Soñaba con el ferrocarril de Avila Salamanca, y continuamente comunicábase con los respetables ingenieros para solicitar la realización de las obras y trabajos que dieran intenso tráfico de mercancías y ganados, y como secuela el esplendor de los tradicionales e importantes mercados que tanta fama ha dado, dan y darán a Peñaranda.

Solicitó siempre para procurar el bien de Peñaranda, regentaba la Alcaldía, poniendo esperanzas y anhelos en el florecimiento de la ciudad, sin desatender los cuidados de su acreditado bufete, como abogado, y los de la explotación agrícola y ganadera, a la que dedicaba esmerado celo, porque era un convencido de que el bien de España radica en el cultivo de la tierra, por normas y procedimientos en armonía con los adelantos de la ciencia agronómica.

Su actuación en la Alcaldía, se cundada por sus dignos compañeros de Concejo, se revela en las múltiples mejoras llevadas a cabo en higiene, ornato y cultura, sin olvidar el problema del abastecimiento de aguas, que fué la obsesión del buero del finado (q. e. p. d.).

SAEZ
Fotografía
A los retratos de boda acompañará una ampliación.
ZENDRERA 16 ESTRADA 2

EXIGIR ESTA MARCA
ANIS CEBRA
Es el preferido por el público
PEREZ Y SOLANA
Cebrerros. Avila

CARBURO DE CALCIO
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello
Se compra cera pura de abejas
Droguería SANCHO Perfumería
Tomás Pérez, 6

VIDES AMERICANAS

del propietario viticultor

Adolfo Herrarte

HARO (RIOJA)

Casa fundada en 1903



Protección absoluta para V. y los suyos

La mejor protección contra la leche adulterada o impura la hallará Vd. en el uso de la más pura y rica de las leches, la



Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetana, 41-Barcelona

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Cresotal modificada. Venta Farmacias.

*DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDÓ, 41. MADRID

¡AGRICULTORES!

¿POR QUÉ DEBÉIS ABONAR VUESTRAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

- POR SER puro y contener cada saco 100 kilos de abonos NITROS.
- POR SER un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación.
- PORQUE mejora las condiciones físicas del suelo.
- PORQUE no necesita lluvias para su disolución en el suelo.
- PORQUE se puede emplear en cobertera aún en época de sequía.
- POR SER de fácil reparto gracias a su estado granulado.
- POR SER producto de pureza garantizada, el único nitrato de cal fabricado directamente y no contener más que nitrógeno nítrico y cal, no nitrógeno amoniacal de menor valor.
- POR EXPENDERSE con embalaje muy sólido de sacos impermeables.
- POR SERVIR para múltiples usos domésticos sus magníficos sacos impermeables.
- Exigid siempre a vuestros proveedores de abonos el verdadero, el conocido y acreditado

Nitrato de cal de Noruega

Los otros nitratos nuevos que con el nombre de cal se ofrecen, hasta ahora desconocidos, cuyos resultados pueden ser muy problemáticos.

Nitrato de cal de Noruega

Es el mejor y más barato, comprando NITRATO DE CAL DE NORUEGA iréis mejor a riego que con ningún otro y enco. traréis una economía, cuando menos, de CINCO PESETAS en saco de 100 kilos sobre el Nitrato de sosa. No os dejéis engañar y rechaza todo aquel que no sea el legítimo

Nitrato de cal de Noruega

Para su adquisición en Avila dirigirse a D. José San Román de Vega. En Madrid: Compañía Española de Nitrato, S. A. (Marqués de Cubas, 1) representación para toda España. En Arévalo: Florentino Zurdo, concesionario para el Norte de España.

C^o. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Lafayette» el 23 de enero Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana el rápido vapor francés

De la Salle, el 11 de diciembre.

Precio de 3.ª clase a La Habana 551'65 pesetas. 2.ª intermedia, 843'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544'50 pesetas. 2.ª intermedia, 886'55. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos,

2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permisos para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio al guano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vincent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por

148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fueucarral, 138 MADRID.

D..... de profesión..... domiciliado en calle..... número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMA,

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

CAPITAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

D. FERMIN LOPEZ PORRES

OFICINAS

Plaza de la Catedral núm. 1. 2.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

23 de enero «Lutetia»

20 de febrero «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Bahía, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

3 de enero «Belle-Isle».

14 de febrero «Lipari»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

9 de enero «Meduana»

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.—Vilagarcía, Calle María, 39 y 40

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

¡INTERESA A TODOS!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Único en Madrid

Augusto Figueroa Núm. 8

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca-na (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 14 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán 40 Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ Capitán de Arturo Muslera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON Capitán D. M. Morales.

LINEA DE FERNANDO POO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Curvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que desea la Compañía en el momento y trayecto que desea, como en el caso de un viaje particular. Todos los vapores tienen Telégrafos sin cables

